

1018. Organigrama de la entidad:

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO (*entre paréntesis están el número de puestos de esa categoría si son superior a 1):

1.

- 1.1. Gerente (vacante)
- 1.2. Jefe de Sección de Licencias y Disciplina Urbanística
- 1.3. Jefe de Sección de Planeamiento y Gestión
- 1.4. Ingeniero
- 1.5. Técnico de administración general
- 1.6. Arquitecto Técnico (3)
- 1.7. Delineante
- 1.8. Administrativo (2)
- 1.9. Auxiliar Administrativo (3)
- 1.10. Ordenanza, Notificador, Telefonista (1)